

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO XXVII

NÚM. 1

## SOBRE LA ESTRUCTURA FONOSINTÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

En su *Curso de fonética y fonología españolas*<sup>1</sup>, Quilis y Fernández distinguen dos clases de unidades fonosintácticas: la palabra y el sirrema. Respecto a la primera, observan la existencia de ciertos sonidos que únicamente ocurren en su frontera. Por ejemplo, la diferencia fonética entre 'el oro' y 'el loro' consiste en la menor duración de la consonante lateral del primer grupo de palabras. La manifestación fonética del sirrema consiste en formar una unidad tonal, y en no permitir la realización de una pausa en su interior.

La mínima unidad sintáctica no es la palabra, sino el morfema. Ha habido lingüistas que se han servido del morfema al describir la estructura fonética de la lengua española. En este artículo, examinaremos algunos aspectos del enlace fonético de las unidades sintácticas, desde las más simples a las más complejas.

Hay un habla española, la toledana, que es capaz de dividir el material fónico no sólo en palabras y sirremas, sino en varias clases de sirremas o sintagmas. No tenemos datos suficientes para saber si lo mismo ocurre en la lengua española en general. De todos modos, la observación del habla toledana nos llevará a pensar que, posiblemente, la estructura fonosintáctica de la lengua española es más compleja de lo que se ha creído.

### EL MORFEMA

1.1. Hace algunos años, Bowen, Stockwell y Fuenzalida, escribieron un artículo fundamental en los estudios de fonología española<sup>2</sup>. Los autores se ocuparon de algunos sonidos pertenecientes al español normativo, y de otros cuya distribución en la cadena hablada es privativa de ciertos dialectos.

<sup>1</sup> 7ª ed., Madrid, 1973, pp. 143-151.

<sup>2</sup> *Lan*, 32 (1956), 641-665.

Los sonidos pertenecientes al español normativo son: [y̆, y, j, ĭ, i]. Bowen y colaboradores los agruparon en dos fonemas, /y, i/. El fonema /i/ tiene solamente un alófono, [i]. Los restantes sonidos corresponden a /y/. Esta clasificación tiene un gran inconveniente: la distribución de los sonidos palatales en las palabras 'deshielo' y 'desierto'. Si las transcripciones fonológicas fueran /desyélo/ y /desyérto/, no podríamos determinar, con exactitud, la ocurrencia de las variantes consonántica y semiconsonántica de /y/. Para solucionar el problema de la distribución, Bowen y colaboradores se sirvieron de una juntura de morfemas, /+/. La expresión fonológica de 'deshielo' resulta, en éste caso, /des + yélo/, mientras que para 'desierto' será /desyérto/. Si el fonema /y/ aparece entre el símbolo /+ / y una vocal, tenemos un alófono consonántico; si la juntura de morfemas no está presente y el sonido siguiente es una vocal, la realización fonética será [j].

En algunos dialectos españoles, las consonantes *s* y *n* se han debilitado al final de palabra. En lugar de la sibilante, ocurre una aspiración [h]; en cuanto a la nasal, tiene una articulación velar. La aspiración de la *s* y la velarización de la *n* presentan un problema fonológico, puesto que estos fenómenos, entre vocales, se limitan al final de palabra (art. cit. de *Lan*):

- |    |          |             |
|----|----------|-------------|
| a) | [eŋóxo]  | 'en ojo'    |
| b) | [eŋóxo]  | 'enojo'     |
| a) | [ahábah] | 'haz habas' |
| b) | [asábah] | 'asabas'    |

Si [n] y [ŋ] son variantes de un mismo fonema y ambas pueden ocurrir entre vocales, es evidente que, para poder determinar su distribución, tenemos que servirnos de la estructura sintáctica. Utilizando la juntura de morfemas, el caso a) resultaría /en + óxo/; el b), /eŋóxo/. Bowen y colaboradores hicieron lo mismo con los alófonos [h, s], que son variantes de /s/. Si la juntura de morfemas sigue al fonema /s/, su realización fonética será [h]; de lo contrario, ocurrirá como [s].

1.2. Las soluciones fonológicas propuestas por Bowen, Stockwell y Fuenzalida, no han tenido una aceptación universal. Antonio Quilis observó, respecto a [ŋ] entre vocales, que esta consonante se comporta como final de sílaba<sup>3</sup>. Por consiguiente, podríamos dar al símbolo /+ / el valor de una simple sutura silábica. El fonema /n/ se realizaría como [ŋ] si fuera seguido por la sutura silábica; como

<sup>3</sup> "La juntura en español: un problema de fonología", *PFE*, t. 2, pp. 165-166.

[n] a principio de sílaba. El mismo procedimiento podríamos emplear con los alófonos intervocálicos [s, h]. La sutura silábica serviría, además, para reducir los sonidos [ý, y, j, ï, i] a un solo fonema, /i/, cuyas realizaciones fonéticas dependerían de la posición fonotáctica<sup>4</sup>.

También podemos desentendernos del símbolo /+/, como juntera de morfemas o sutura silábica. En este caso, los dialectos españoles que velarizan la *n* final de palabra tendrán cuatro fonemas nasales en posición intervocálica: /m, n, ŋ, ñ/. La aspiración de la *s* dará lugar a un nuevo fonema, /h/. En cuanto a la serie [ý, y, j, ï, i], tendremos tres fonemas: /y, j, i/.

El lector interesado en estos problemas puede leer, con provecho, las numerosas observaciones hechas por Makoto Hara (cf. *supra*, nota 4). Mi propósito no es estudiar aquí la agrupación de los alófonos en fonemas. Si [s] y [h] pertenecen o no a un mismo fonema, depende de la importancia que demos al criterio de la similitud fonética, en oposición al criterio de simplicidad de la descripción gramatical. El hecho real es que un mismo morfema, {mes} por ejemplo, puede aparecer en el discurso con una sibilante o con una aspiración final, según la combinación sintáctica en que ocurra. Lo que me interesa en esta ocasión es, precisamente, el enlace fonético de las unidades sintácticas.

1.3. La velarización de la nasal intervocálica no suele ocurrir en el interior de palabra. Si en 'jardín hermoso' la nasal intervocálica es velar, en 'jardines' es alveolar. Lo mismo ocurre con la aspiración de la *s*: *me[h]* anterior frente a *me[s]*es.

Según Bowen y Stockwell, la división morfológica de la palabra 'jardines' es /xardín + es/; de 'personaje', /person + /áxe/; de 'meses', /més + es/; de 'posibilidad', /pos + ibilidad/<sup>5</sup>. Si aplicáramos la solución fonológica de estos mismos lingüistas, en los dialectos españoles que velarizan la nasal o aspiran la sibilante al final de palabra, nos encontraríamos con realizaciones fonéticas inexistentes:

/xardín + es/ [xardíñeh]  
/més + es/ [méheh]

En la palabra 'leyes', la realización fonética del morfema léxico es [léy]; en 'ley antigua', [léi], según Tomás Navarro y Salvador

<sup>4</sup> En la lengua española, la sutura silábica ha sido usada por SOL SAPORTA y HELES CONTRERAS, *A phonological grammar of Spanish*, Seattle, 1962; MAKOTO HARA, *Semivocales y neutralización*, Madrid, 1973; y MÁXIMO TORREBLANCA, *Estudio del habla de Villena y su comarca*, Alicante, 1976.

<sup>5</sup> *The grammatical structures of English and Spanish*, Chicago, 1965, pp. 42, 46.

Fernández<sup>6</sup>. Es evidente que la juntura de morfemas propuesta por Bowen, Stockwell y Fuenzalida, no podría determinar con exactitud las manifestaciones fonéticas de {ley}. La estructura fonosintáctica de la lengua española no coincide, exactamente, con la que estos lingüistas proponen.

El empleo de la sutura silábica no está exento de problemas. Una gramática española que se sirviera de este procedimiento tendría que determinar, con total exactitud, el paso de una sílaba a otra en la cadena hablada. En el caso del fonema /n/, que se realiza como [n] o [ŋ] entre vocales, habría que recurrir a la estructura sintáctica para precisar si la sutura silábica precedía o seguía a este fonema. Si en 'panes' la consonante nasal de {pan} es [n], y en 'pan ácimo' es [ŋ], la manifestación fonética de este morfema depende de la sutura silábica, que a su vez depende de la estructura sintáctica. Necesitaríamos, por lo menos, una juntura de palabras.

Las expresiones fonológicas de 'deshielo' y 'desierto' serían, empleando la sutura silábica, /des + iélo/ y /desiérto/. Para determinar la ocurrencia de /+/, tendríamos que recurrir a una juntura de morfemas, interior de palabra. Esta juntura nos serviría para precisar que el morfema lexical de 'ley' termina en [y], cuando va seguido por el alomorfo del plural.

Si [n] y [ŋ] pertenecen a fonemas distintos, el morfema {pan}, en 'panes' y 'pan ácimo', tiene dos alomorfos: /pán/ y /pán/. Esta alternancia alomórfica sólo puede ser resuelta mediante una juntura de palabras. Si los alófonos [y, i] no son manifestaciones fonéticas de un mismo fonema, las transcripciones fonológicas de 'leyes' y 'ley antigua' serán: /léyes/, /léjantigua/. Un mismo morfema, {ley}, al enlazarse fonéticamente con el morfema siguiente, lo hace de dos modos distintos, según que ocurra en el interior o en la frontera de la palabra.

Algunas alternancias alomórficas dependen de que consideremos /es/ como un alomorfo del plural. Es posible una división morfológica distinta, en la que /e/ pertenezca al morfema lexical: /páne + s/, /mése + s/. En este caso, hemos de precisar cuándo se pierde o se conserva la vocal final del morfema lexical, para lo cual necesitamos una juntura de palabras.

<sup>6</sup> TOMÁS NAVARRO, *Manual de pronunciación española*, 13ª ed., Madrid, 1967, p. 156. Salvador Fernández dice, sobre este particular, que "la -i oscila entre mantenerse como elemento vocálico postsonántico o convertirse en consonante atonesonántica [y], de la sílaba siguiente. La solución más corriente es la primera..." *Gramática española*, Madrid, 1951, p. 54.

<sup>7</sup> Cf. JAMES FOLEY, "Spanish plural formation", *Lan*, 43 (1967), 486-493; JAMES HARRIS, *Spanish phonology*, Cambridge, 1969, pp. 50-52 y 177-183.

1.4. La aspiración de la *s* y la velarización de la *n* al final de palabra, son dos fenómenos dialectales que han merecido una gran atención por parte de los fonólogos. Menos conocido es el fenómeno de la sonorización de la *s* intervocálica.

Delos Canfield menciona, de paso, la existencia de una juntera de morfemas en el español del Ecuador. Si en este dialecto la *s* sonora intervocálica ocurre únicamente al final de un morfema, podemos considerar [s̄] y [z̄] como realizaciones fonéticas de /s/. La alternancia [s̄] [z̄] puede solucionarse mediante una juntera de morfemas<sup>8</sup>. Sería necesario estudiar con detenimiento la situación de la *s* sonora intervocálica, en el español ecuatoriano, para ver si este sonido ocurre únicamente al final de un morfema. Humberto Toscano<sup>9</sup> sólo presentó casos de sonorización al final de palabra o al final de prefijo, en vocablos de origen español: *lo[z̄] hombr̄es, de[z̄]hilar*. Pero en el quechua ecuatoriano hay muchas palabras con [z̄] intervocálica, algunas de las cuales han pasado al español del Ecuador: *pu[z̄]u* 'canoso, gris' (cf. Toscano, *op. cit.*, p. 78). Si en las palabras tomadas del quechua la *s* sonora ocurriera en el interior de morfema, el español ecuatoriano tendría, necesariamente, un fonema sibilante sonoro, /z/, inexistente en el español normativo. La información dada por Toscano es insuficiente para saber si existe una oposición fonológica s/z, o si la distribución de los alófonos [s, z] depende de la estructura sintáctica.

## LA PALABRA

2.1. Al tratar de la función demarcativa de los elementos fónicos, Emilio Alarcos dice que la lengua española carece de señales positivas fonemáticas simples, "ya que ningún fonema aparece exclusivamente en la posición inicial o final de una palabra"<sup>10</sup>. No obstante, hay señales positivas bifonemáticas, formadas por un fonema o archifonema final de palabra, y un fonema inicial de palabra: /D'p/ (*verdad palmaria*), /D'f/ /D't/, /D'θ/, /D'd/, /D'č/, /D's/, /D'l/, /D'r/, /N'ɲ/, /L'y/, /L'l/, /L'j/, /R'l/, /R'r/, /θ'f/, /θ'θ/, /θ'č/, /θ'y/, /θ's/, /θ'x/, /θ'i/, /θ'r/, /s's/, /s'l/ (*ibid.*, p. 207).

Puesto que estos grupos no ocurren en el interior de palabra, son capaces de marcar la transición de una a otra palabra. Alarcos advierte que su valor demarcativo es relativo, ya que suelen reducirse al segundo fonema. En efecto, con una sola excepción, la unión de dos consonantes iguales, procedentes de palabras distintas, no

<sup>8</sup> *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962, p. 81.

<sup>9</sup> *El español en el Ecuador*, Madrid, 1953, pp. 78-79.

<sup>10</sup> *Fonología española*, Madrid, 1965, p. 206.

suele dar lugar a una consonante larga. Además, hay dialectos que han perdido casi todos los fonemas consonánticos finales de palabra. No obstante, la lentitud del discurso puede hacer que la *s* intervocálica de 'los setos' sea larga, como la *z* de 'diez cirios'.

La diferencia fonética entre 'el oro' y 'el loro' radica en la duración de las consonantes laterales: breve en el primer caso, [l]; larga en el segundo, [l:]. La consonante lateral señala, efectivamente, el paso de una a otra palabra.

Hay otros sonidos largos, no mencionados por Alarcos, que solamente ocurren entre palabras, en el discurso coloquial: [á:] 'papá ha venido', [í:] 'di hilo', [é:] '¿qué he hecho?', [ó:] 'compró oro', [ú:] 'su uso'. El valor demarcativo de algunas de estas vocales largas es también relativo. En el discurso lento o enfático, [á:] y [ó:] aparecen en el interior de palabra: 'azahar', 'cohorte'. En el discurso rápido, la [ú:] de 'su uso' puede abreviarse. Por otro lado, la lentitud puede dar lugar a vocales átonas largas en la frontera de las palabras: [a:] 'para alabar', [o:] 'lo oculto'<sup>11</sup>.

2.2. Alarcos observa también la existencia de un alófono que sólo sucede al principio de palabra o morfema, [ý]: 'yacer', 'conyugal'. Su aparición indicaría "el límite entre dos significaciones sucesivas de la cadena hablada" (p. 207). Depende del estilo de discurso. La *y* de 'mayo', pronunciada con énfasis, puede ser africada.

Las combinaciones de alófonos [z'w] (*las huertas*), [ŋ'w], [j'w] y [o'u], sólo ocurren entre palabras, según Alarcos (p. 207). A excepción de [j'w], las restantes combinaciones también existen en el interior de palabra: 'deshuesar', 'enhuecar', 'bou'.

Hay algunos grupos de sonidos que Alarcos no incluyó, y que únicamente suceden entre palabras. La semivocal [j] puede ir seguida por una vocal, pero sólo al final de palabra: 'ley antigua'.

En este apartado, podemos incluir los grupos de [ŋ] o [h] más vocal. En algunos dialectos españoles, la presencia de estas dos consonantes, en posición intervocálica, marca el final de la palabra.

La alternancia [n] [ŋ] no siempre se ha resuelto por medio de una juntura de morfemas, una sutura silábica o dos fonemas. Ruth Hyman<sup>12</sup> utilizó, en este caso concreto, una juntura de palabras.

<sup>11</sup> Para la función distintiva de la duración de los sonidos españoles, véanse los trabajos de EMILIO LORENZO: "La lingüística y la enseñanza de las lenguas modernas", *RdEM*, 1965, núm. 1, 53-57; 1960, núm. 2, 37-41; "Vocales y consonantes geminadas", *HRL*, 1, 401-412. A. QUILIS: art. cit., pp. 168-171; "Phonologie de la quantité en espagnol", *Phon*, 13 (1965), 82-85; A. QUILIS y J. FERNÁNDEZ, *op. cit.*, pp. 146-150.

<sup>12</sup> "[ŋ] as an allophone denoting open juncture in several Spanish-American dialects", *H*, 39 (1956), 293-299.

Puesto que la velarización de la nasal intervocálica se limita al final de palabra, la solución fonológica de Hyman es totalmente correcta.

2.3. Alarcos atribuye al acento de intensidad un valor demarcativo que realmente no tiene: "El acento, por ser culminativo, señala el centro de intensidad de cada palabra, y, por ser libre, puede indicar el límite de las palabras de manera diversa: la presencia de un acento indicará que la palabra acaba en la sílaba en que recae: *cancción*, o en la siguiente: *canto*, o dos sílabas después: *cántaro*" (*op. cit.*, p. 208). Si el acento cayera siempre en la vocal de la sílaba inicial de palabra, o siempre en la vocal de la sílaba final, su presencia indicaría que la palabra empezaba o acababa en la sílaba en que recaía. Pero el acento español es libre, por lo que no puede tener ninguna función demarcativa.

2.4. Antes de pasar a las unidades sintácticas superiores a la palabra, es conveniente resumir lo dicho hasta ahora, añadiendo algunos hechos fonéticos todavía no mencionados.

a) La unión de dos vocales homólogas átonas, pertenecientes a palabras distintas, da lugar a una vocal breve átona en el discurso coloquial. Sin embargo, cuando estas vocales pertenecen a dos morfemas de la misma palabra, la solución preferida es una vocal semitónica larga (cf. A. Quilis, *op. cit.*, pp. 168-169).

[e] 'colmillo de elefante'  
[e:] 'leerán'

b) La unión de dos vocales homólogas, la primera tónica y la segunda átona, pertenecientes a palabras distintas, da lugar a una vocal breve tónica. Si estas vocales pertenecen a dos morfemas de la misma palabra, el resultado suele ser una vocal larga tónica:

[é] 'compré el pan'  
[é:] 'lee'

c) La unión de dos vocales desiguales, la primera átona y la segunda tónica o átona, pertenecientes a palabras distintas, puede dar lugar a un diptongo. Si estas vocales pertenecen a dos morfemas de la misma palabra, es frecuente el hiato (cf. T. Navarro, *op. cit.*, pp. 147-159):

[ja] 'mi armario'  
[jó] 'mi honra'  
[ia] 'fiarán'  
[ió] 'fió'

d) Si un morfema lexical termina en /y/, hay unión silábica con la vocal inicial del morfema inflectivo o derivativo, dependiente del lexical. La unión silábica no suele ocurrir si el morfema lexical va seguido por una palabra:

[y] 'leyes'  
 [y] 'boyería'  
 [i] 'ley antigua'  
 [i] 'buey enorme'

e) En algunos dialectos, un morfema terminado en /s/, mantiene la sibilante final ante vocal de otro morfema perteneciente a la misma palabra, pero la aspira ante vocal inicial de la palabra siguiente:

[s] 'desata'  
 [s] 'pisa'  
 [s] 'meses'  
 [h] '¿ves algo?'  
 [h] 'mes anterior'

f) En algunos dialectos, un morfema terminado en /θ/, mantiene la consonante interdental final ante vocal de otro morfema perteneciente a la misma palabra, pero la aspira ante la vocal inicial de la palabra siguiente:

[θ] 'hacen'  
 [θ] 'luces'  
 [h] 'haz algo'  
 [h] 'luz amarilla'

g) En algunos dialectos, un morfema terminado en /d/, conserva la consonante final ante vocal de otro morfema perteneciente a la misma palabra, pero la pierde ante vocal de la palabra siguiente:

[d̪] 'libertades'  
 [ϕ] 'la libertad empieza'

h) En algunos dialectos, un morfema terminado en /n/, velariza la nasal final ante vocal de otro morfema perteneciente a la palabra siguiente. Este fenómeno no ocurre en el interior de palabra:

[n̠] 'enamora'  
 [n̠] 'panes'  
 [ŋ] 'pan ácimo'

En todos estos casos, podemos ver que el enlace fonético de los morfemas depende de la estructura sintáctica. Dado el mismo con-



torno fonológico, un morfema puede tener distintas manifestaciones fonéticas, según que aparezca unido con un morfema perteneciente a la misma palabra, o con un morfema perteneciente a la palabra siguiente.

#### OTRAS UNIDADES SINTÁCTICAS

3.1. Durante los meses de marzo, abril y mayo de 1972, y julio de 1974, realicé varias encuestas lingüísticas en la región noroeste de la provincia de Toledo. Hice preguntas que permitían a los informadores hablar ininterrumpidamente durante varios minutos. En total, recogí cuarenta y dos horas de grabaciones, las cuales he analizado con el espectrógrafo, en el Laboratorio de Fonética de la Universidad de California (Berkeley)<sup>13</sup>.

Los materiales recogidos son suficientes para estudiar el proceso de la pérdida de la *s* implosiva, o intervocálica al final de palabra. En algunos contornos, he encontrado todos los pasos de este fenómeno fonético: conservación de la sibilante; aspiración; pérdida de la aspiración. En otros, la sibilante ya había caído, pero ofrecía las etapas siguientes: *r* fricativa; aspiración sonora; asimilación mutua de la aspiración y la consonante siguiente, dando lugar a una consonante larga; reducción de la duración de esta consonante.

El cambio fonético depende, por supuesto, del contorno fonológico: los resultados del grupo /sg/ no son los mismos que los de /sb/. Además, no ocurren al mismo tiempo. La evolución /sg/ > [x] precede, temporalmente, a la evolución /sb/ [f]. La aspiración de *s*, precedida de vocal átona, es anterior a la aspiración detrás de vocal tónica. Junto al factor fonológico, hay otros factores que condicionan el cambio fonético, entre los que se encuentra el sintáctico. Veamos la actuación del factor sintáctico en una sola posición: vocal átona + *s* final de palabra + vocal.

3.2. En la región noroeste de la provincia de Toledo, las localidades que mejor conservan la sibilante son Almorox, Aldeaneco de Escalona y Paredes de Escalona, las cuales limitan con la provincia de Madrid.

En Almorox, hubo tres informantes principales: dos de edad avanzada y uno de veinticuatro años. La *s* final de palabra, en la

<sup>13</sup> Un mapa de la región estudiada aparece en mi artículo: "Estado actual del lleísmo y de la 'h' aspirada en el noroeste de la provincia de Toledo", *RDTP*, 30 (1974), 77-89. Una lista de los informadores toledanos se encuentra en "La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana", *BRAE*, 56 (1976), 117-145.

posición acabada de mencionar, se conservó siempre. Lo mismo ocurrió con un hablante de edad avanzada, procedente de Aldeaencabo de Escalona.

En Paredes de Escalona, un informador anciano ofreció casos de aspiración, pero únicamente en algunas combinaciones sintácticas:

Enunciados coordinados: 'tenemos cabras [h] y tenemos ovejas'.

Sujeto más verbo (hay vacilación): 'los pisos [h] eran más baratos'; 'los pienso [z] están caros'.

Sintagma nominal, o verbal, más sintagma circunstancial (hay vacilación): 'ya quedamos los cuatro viejos que tenemos [h] en el pueblo'; 'nos juntamos [h] allí'; 'los he dejado a muchos [h] así'; 'hay varios [z] así'; 'hay varios [z] allí'.

En cualquier otra combinación sintáctica, la *s* se conservó siempre: 'tenemos [z] ovejas'; 'hogaño nos [z] hemos quedado aquí'; 'los [z] he dejado'; 'nuestros [z] hijos'; 'muchos [z] años'; 'unos [z] años'; 'los [s] hijos'.

3.3. En Aldeaencabo de Escalona, hice una encuesta completa a un sujeto de cuarenta y un años de edad y otra a un informador de treinta y uno. Los dos habían generalizado la aspiración entre sujeto y verbo, sintagma nominal y sintagma circunstancial, sintagma verbal y sintagma circunstancial: 'los mozos [h] han sido siempre'; 'un poyato decimos [h] aquí'; 'la tapábamos [h] así con una manta'; 'las negras que llamamos [h] aquí'.

Hubo una sola excepción, en el discurso enfático: 'muchos años [s] hubo toros'. Además, si una pausa caía en el interior de un sintagma, la aspiración no ocurría: 'estamos todos [z] a ... la fiesta'. Algo semejante sucedía con los enunciados coordinados: 'tenemos procesiones [z] y ... hay bailes [z] y ... ir a los bares [z] y ...'

Estos dos hablantes presentaron la aspiración en otra combinación sintáctica: verbo más objeto del verbo (con acento de intensidad): 'tenemos [h] otra que es la romería'; 'le poníamos [h] unos cuernos y un cencerro'.

En las restantes combinaciones de palabras, la sibilante se conservó siempre, según las grabaciones. Después de las encuestas, sin micrófono alguno, escuché al hablante más joven. Percibí al oído un caso de aspiración, en 'las bodas [h] antiguas'.

3.4. Al oeste de Paredes y Aldeaencabo, los casos de aspiración son más abundantes. Veamos los datos procedentes de dos informadores de Garciotún, uno de edad avanzada y otro de edad media (prescindo de la pronunciación enfática).

El hablante de edad avanzada aspiraba siempre, en las combinaciones sintácticas que acabamos de ver en los hablantes jóvenes

de Aldeaencabo. La aspiración ocurrió, además, en nuevas combinaciones de palabras.

Sintagmas nominales coordinados: 'hay unas doscientas [h] o trescientas'; 'cerdos [h] y cerdas'.

Nombre más adjetivo calificativo: 'hay fuegos [h] artificiales'; 'las bodas [h] antiguas'.

Construcciones perifrásticas: 'vamos [h] a ver'; 'vamos [h] a poner'.

La sibilante se mantuvo, sin vacilación alguna, con el verbo auxiliar seguido del participio, con los artículos y los adjetivos determinativos: 'hemos [z] ido'; 'unos [z] años'; 'otros [z] años'; 'las semillas [z] esas'.

El informador de edad media ofreció otros nuevos casos de aspiración:

Verbo auxiliar más participio: 'hemos [h] estado'.

Pronombre proclítico más verbo (hay vacilación): 'los [h] han dejado'; 'los [z] ajustamos'.

Nombre más adjetivo determinativo: 'los tiempos [h] aquellos'.

Si el adjetivo precedía al nombre, la sibilante se conservaba generalmente. En esta combinación, sólo hubo un ejemplo de aspiración: 'en algunas [h] ocasiones'.

3.5. Las combinaciones sintácticas que mejor conservan la sibilante son: artículo más nombre, pronombre proclítico más verbo, adjetivo más nombre, conjunción más otra palabra. De las cuatro, la menos resistente es la última.

En un informador procedente de Almendral de la Cañada, localidad situada al oeste de Garciotún, las formas 'pues' y 'pos' alternaban en el discurso. Si usaba la primera (pronunciación enfática), se conservaba la sibilante; si usaba la segunda (pronunciación no enfática), aparecía la aspiración. En las otras tres combinaciones, la sibilante se conservó siempre.

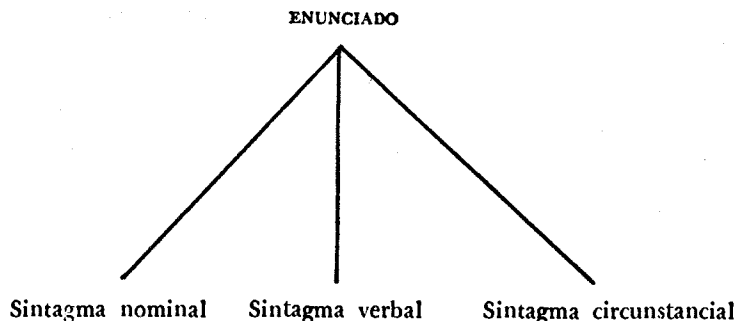
En un hablante procedente de Cervera de los Montes, localidad cercana a Talavera de la Reina, el pronombre proclítico vacilaba entre la conservación y la aspiración de la *s*. El artículo indefinido y el adjetivo determinativo, seguidos del nombre, solían mantener la sibilante. El artículo definido conservaba siempre la sibilante.

He podido comprobar, en muchos informantes, que el artículo definido es la última palabra en que la *s*, precedida de vocal átona, se aspira. Si la vocal precedente es tónica, la aspiración es más tardía. La consonante final de los numerales 'dos', 'tres' y 'diez', es la última en aspirarse.

3.6. La evolución /s/ > [h], entre vocales, va seguida por la caída de la aspiración. Este fenómeno sigue la misma jerarquía sintáctica que hemos visto en los apartados anteriores. Lo mismo sucede con el grupo bifonemático /st/, del cual he recogido todos los pasos de su evolución fonética, en todas las combinaciones sintácticas. De los restantes grupos bifonemáticos en los que /s/ o /θ/ ocurren como primer miembro, el material recogido es abundante, aunque menos exhaustivo que en los casos anteriores. De todos modos, he podido comprobar, partiendo de la etapa [ɾ] o de la etapa [h], que la evolución fonética de la consonante implosiva está totalmente condicionada por la estructura sintáctica.

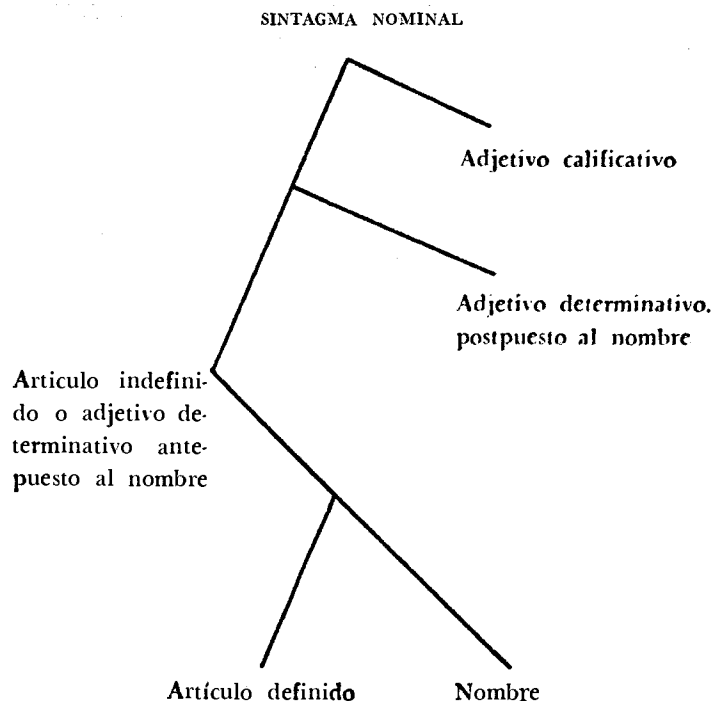
Un hablante de Segurilla, población cercana a Talavera, ofreció un excelente ejemplo de la función de la sintaxis en el cambio fonético. La frase fue: 'los huesos, que lo llamamos huesos'. En ella, el grupo /sg/ aparece dos veces en el mismo contorno fonológico. Se trata, además, de la misma palabra 'huesos', en un caso precedida del artículo, y en otro del verbo. La evolución fonética de /sg/, en el noroeste toledano, es: \*[zg] > [ig] > [fig] > [x] > [g] (el último paso, por analogía morfológica). Comprobé con el espectrógrafo que, en 'los huesos', se mantenía la etapa [x]. Sin embargo, en 'llamamos huesos', ocurrió la etapa final [g].

3.7. Dado el mismo contorno fonológico, la evolución fonética de la s final de palabra se organiza, sintácticamente, del modo siguiente:



Es decir, alguien (sintagma nominal, en función de sujeto) hace algo (sintagma verbal), en el tiempo, en un lugar o de algún modo (sintagma circunstancial). Tradicionalmente, el enunciado se ha dividido en dos partes principales, el sujeto y el predicado. En el predicado se incluye el sintagma circunstancial. En Toledo, esta división tradicional no se cumple en el plano fonosintáctico. La as-

piración de la *s*, entre el sintagma verbal y el sintagma circunstancial, ocurre al mismo tiempo que entre el sujeto y el verbo<sup>14</sup>.

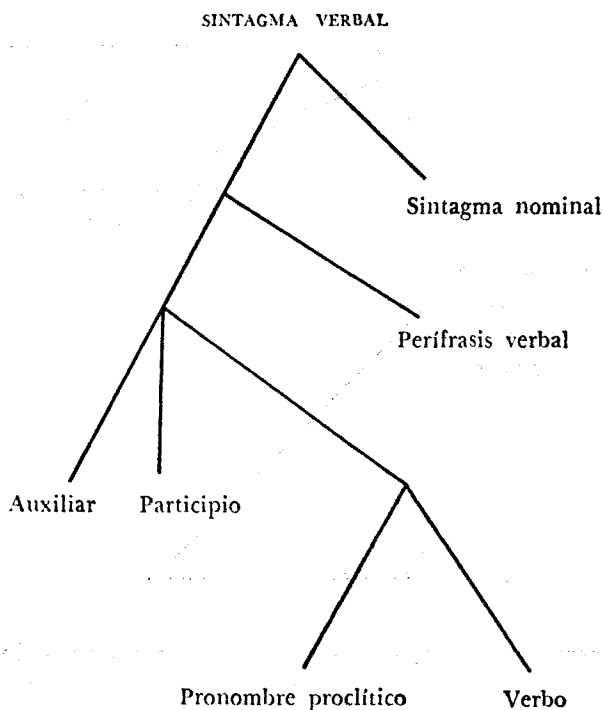


3.8. Anteriormente dije que la evolución fonética de la *s* implosiva no ocurría al mismo tiempo en todos los contornos fonológicos. Tomemos, por ejemplo, el artículo definido en 'los toros', 'los potros' y 'los lomos'. En un mismo hablante, podemos encontrar que la sibilante se conserva ante *t*, se aspira ante *p*, y la aspiración se ha perdido ante *l*. Por otro lado, puede suceder que la palabra 'hombres' termine en [z] cuando le sigue un adjetivo que empiece por vocal, y en [fi] cuando le sigue cualquier otra palabra. La forma verbal 'tenemos' puede terminar en [fi] ante un nombre o pronombre, en función de objeto del verbo, que empiece por vocal, y la aspiración caerá ante un sintagma circunstancial.

Si algún lingüista intentara describir la formación del plural en Toledo, o intentara determinar las realizaciones fonéticas de los

<sup>14</sup> Bernard Pottier dividió el enunciado español en tres sintagmas primarios: sintagma nominal (sujeto), verbal y circunstancial (*Gramática del español*, Madrid, 1970, pp. 20-25). Por supuesto, Pottier concibió esta división solamente en el plano sintáctico. En Toledo, la fonética y la sintaxis son inseparables.

morfemas inflectivos del verbo, no tendría suficiente con una sola juntura de palabras. Necesitaría varias junturas gramaticales. Es imposible describir la estructura fonética del habla toledana sin recurrir a la sintaxis. Dado un mismo contorno fonológico, la transición fonética de una palabra a otra puede depender de la relación sintáctica existente entre ambas palabras.



3.9. En América hispánica hay dos países que parecen tener una estructura fonosintáctica semejante a la toledana: Cuba y Puerto Rico. Según Tracy Terrell, la *s* final de palabra, en posición intervocálica, suele conservarse con los artículos y adjetivos determinativos, seguidos del nombre, mientras que se aspira o se pierde totalmente con otras clases de palabras<sup>15</sup>.

La debilitación articulatoria de la *s* final de palabra tiene tres etapas: *a*) conservación de la sibilante, *b*) aspiración y *c*) caída de la aspiración. En la frase 'los hombres altos han entrado ya', /s/,

<sup>15</sup> "The inherent variability of word final /s/ in Cuban and Puerto Rican Spanish", *Teaching Spanish to the Spanish speaking: Trends and perspectives*, San Antonio, Texas, 1976, pp. 7-9. Agradezco al profesor Terrell, haberme permitido citar este artículo antes de su publicación. (Véase en este mismo número de la *Revista* el artículo de T. Terrell, "Sobre la aspiración y elisión de /s/ final en Puerto Rico".)

como alomorfo del plural, ocurre con el artículo, el nombre y el adjetivo calificativo. Si la sibilante se conserva únicamente con el artículo, ¿cuál es la realización fonética del alomorfo del plural en el nombre y el adjetivo, con relación al español de Cuba y Puerto Rico? Desconozco la respuesta, pues Terrell sólo hizo una distinción entre la conservación y la pérdida de la consonante sibilante, y no tuvo en cuenta la total estructura sintáctica. Pero, no sería extraño que, a semejanza de lo que sucede en algunos hablantes toledanos, la aspiración ocurriera con el nombre y la consonante final cayera solamente en el caso del adjetivo calificativo.

Si nos basáramos únicamente en los datos mencionados por Terrell, todavía tendríamos que postular, para las hablas cubana y puertorriqueña, una estructura fonosintáctica bastante compleja. La conservación de la sibilante con los adjetivos determinativos parece que únicamente sucede, como norma, cuando preceden al nombre: 'esos [s] hombres'. Pero este mismo adjetivo puede ir pospuesto: 'los hombres esos han llegado ya'. Si en esta frase, la sibilante final de 'esos' se pierde usualmente, esta palabra tendrá en el discurso distintas realizaciones fonéticas, las cuales dependerán de la estructura sintáctica. Es decir, para determinar la formación del plural, tendríamos que precisar el contorno sintáctico en que el alomorfo /s/ pueda ocurrir en el discurso.

Los lingüistas nunca han tenido en cuenta la total estructura sintáctica al determinar la distribución de los sonidos españoles en la cadena hablada. Por consiguiente, no podemos saber si la estructura fonosintáctica de las hablas toledana, cubana y puertorriqueña, es privativa de estas hablas o se trata de un fenómeno general de la lengua española. No obstante, voy a examinar esta última posibilidad, para lo cual necesitamos conocer el origen del factor sintáctico, como condicionante del cambio fonético, en el habla toledana.

3.10. Hace algunos años, Eugenio Coseriu planteó el problema de la pérdida de la *s* final de palabra en función de la redundancia. Dada la claridad con que Coseriu enfocó este problema, es preferible emplear sus propias palabras: "En español, la uniformidad paradigmática exige el plural de los artículos también en los casos en que es funcionalmente superfluo (por estar indicado en el nombre)"<sup>16</sup>. Por consiguiente, Coseriu pensó que la debilitación articulatoria de la *-s* comenzó, probablemente, en el plural del artículo.

Con relación a las hablas toledana, cubana y puertorriqueña, el

<sup>16</sup> *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Tübingen, 1969, pp. 74-75.

artículo y el adjetivo determinativo son las últimas palabras que pierden la sibilante final, dado el mismo contorno fonológico. No he encontrado en el noroeste toledano evidencia alguna de que la redundancia de significantes haya influido en la evolución de la *s* final de palabra. Veamos unos pocos ejemplos:

La forma /las/ puede ser el significante del artículo y del pronombre proclítico. En la frase 'las enviamos ayer', la *s* del pronombre no es redundante en absoluto. Sin embargo, la aspiración con esta palabra ocurre antes que con el artículo 'las'.

El adjetivo determinativo 'esos' puede ir antepuesto o pospuesto al nombre. La redundancia de significantes del plural es la misma en ambas posiciones. Lo que determina que la *s* se conserve o se aspire, en algunos hablantes toledanos, es el orden de las palabras, la sintaxis.

En las frases 'las casas estaban allí' y 'creía que estabas en casa', la *s* final de palabra ocurre en el contorno /a-e/ en dos ocasiones. Como significantes del plural del nombre, /s/ es redundante en cuanto que también está presente en el artículo precedente; como significante de la segunda persona del singular en el verbo, /s/ no es redundante en absoluto. No obstante, la aspiración de la *s* ocurre al mismo tiempo con el nombre y con el verbo.

La evolución de la *s* final de palabra ha ocurrido y ocurre, en el habla toledana, independientemente de la redundancia de significantes. La clase morfológica tampoco ha influido, en cuanto que un mismo morfema puede tener distintas manifestaciones fonéticas, según la combinación sintáctica en que se encuentre. He de añadir que la morfología es uno de los factores que condicionan la evolución de varios sonidos toledanos, pero no ha operado con la debilitación articulatoria de la sibilante final de palabra.

3.11. Cuando estudié la pérdida de la *l* palatal en el noroeste toledano<sup>17</sup>, observé que este fenómeno no ocurría al mismo tiempo con todas las palabras. Los verbos y los nombres eran las palabras más resistentes al cambio fonético, mientras que sus modificadores y sustitutos eran los más propensos a perder la *l* palatal. La relación entre la morfología y el cambio fonético ha vuelto a repetirse en el caso de la sonorización y fricativización de /p, t, k/, con una mayor precisión. Las preposiciones y las conjunciones son las palabras que sonorizan estos fonemas con mayor frecuencia; en segundo lugar se encuentran los adjetivos, pronombres y adverbios; los nombres y los verbos ocurren en último lugar.

Con relación a la pérdida de la *l* palatal, no pude encontrar el origen del factor morfológico, como condicionante del cambio fo-

<sup>17</sup> Véase mi artículo de *RDTP*, pp. 85-86.



nético, pues únicamente dispuse de mi oído como medio de investigación. Con la sonorización y fricativización de /p, t, k/, me he servido del sonógrafo, el cual ha permitido determinar la causa del factor morfológico. Sencillamente, unas clases de palabras se pronuncian con mayor tensión articulatoria que otras, en el habla toledana<sup>18</sup>. Ofrezco a continuación dos ejemplos, comprobados con el sonógrafo:

[logjéreβaóð.ɪa] 'lo quiere para otra'

Si el fonema /r/ se hubiera producido con la misma tensión articulatoria en el verbo, la preposición y el pronombre, su realización fonética habría sido la misma. Sin embargo, la *r* oclusiva sólo aparece con el verbo, la *r* fricativa con el pronombre, y en el caso de la preposición la consonante líquida ha desaparecido. Aunque la sonorización de /p, t, k/ ocurre con las tres palabras, la fricativización se limita a la preposición y el pronombre.

[únafézekóxeβero: óðranó] 'unas veces coge, pero otras no'

Esta frase se produjo con mayor tensión articulatoria que la anterior, lo cual se manifiesta en la realización fonética de /r/ en el pronombre 'otras'. Por consiguiente, no ha ocurrido la fricativización de la consonante oclusiva precedente; en cambio, sí sucede con la conjunción 'pero'. Respecto a la sonorización de /p, t, k/, el verbo es la única palabra en la que no ocurre este fenómeno<sup>19</sup>.

Los sonidos [t], [d] y [ð] representan grados distintos de tensión articulatoria. Por consiguiente, si la relajación que ocurre en varios dialectos españoles lleva a la caída del elemento fónico más débil, el fricativo sonoro, la misma causa puede producir la sonorización y fricativización del elemento fónico más fuerte, el oclusivo sordo. Este fenómeno ocurrió en el español antiguo, y está ocurriendo de nuevo en algunos dialectos españoles. Si la sonorización sucede en unas clases de palabras con menos frecuencia que en otras, se debe a que unas palabras suelen producirse con mayor tensión articulatoria que otras. Es decir, el factor morfológico tiene una base fonética, excepto en los casos en que actúa analógicamente.

<sup>18</sup> Sería más exacto decir que algunos morfemas se producen con mayor tensión articulatoria que otros, incluso dentro de la misma palabra. Por ejemplo, en el participio 'pedido', la *d* del morfema lexical suele articularse con mayor tensión que la del morfema gramatical (véase TOMÁS NAVARRO, *op. cit.*, pp. 101-102). No obstante, prefiero ceñirme únicamente a la palabra, para simplificar el problema que estamos tratando.

<sup>19</sup> Véase mi artículo de *BRÆ*, pp. 130-131, y figs. 9 y 15.

3.12. El condicionamiento sintáctico de la evolución de la *s* final de palabra en el habla toledana debe tener una explicación fonética. La aspiración de esta consonante se debe a la debilitación articulatoria. Si el fenómeno ha ocurrido en unas combinaciones sintácticas antes que en otras, hemos de suponer que, en el pasado, /s/ no se produciría con la misma tensión articulatoria, dado el mismo contorno fonológico. Se produciría con distinta tensión en 'rasgamos' (en esta palabra, la aspiración todavía no ha ocurrido), 'las ganas' y 'tenemos ganas', dado el mismo estilo de discurso. Pronunciadas con algo de énfasis, la sibilante sería sorda en el interior de palabra, semisonora al final del artículo y totalmente sonora al final del verbo. Con pronunciación relajada, la *s* sería sonora en los tres casos, pero habría diferencias respecto a la duración y el grado de abertura, o respecto a la fuerza espiratoria.

Al comienzo de la debilitación articulatoria de la *s* implosiva tendríamos, en el mismo estilo de discurso, que la sibilante había evolucionado a *r* fricativa al final del verbo, ocurría como *s* sonora, breve y con escasa fuerza espiratoria, al final del artículo, y como *s* sonora, más larga y con mayor fuerza espiratoria, en el interior de palabra. Al continuar el proceso de debilitación, el grupo /sg/ aparecería como [fig] entre el verbo y el nombre, como [ig] entre el artículo y el nombre, como [zg] en el interior de palabra. Y así sucesivamente.

Si antes de que comenzara la debilitación de la *s* implosiva, esta consonante se hubiera producido con la misma tensión articulatoria en todas las combinaciones sintácticas, la evolución fonética habría ofrecido los mismos resultados, en un tiempo determinado. Pero no ha ocurrido así. Por consiguiente, hemos de suponer que el fonema /s/, dado el mismo estilo de discurso, se producía con distinta tensión articulatoria en 'rasgamos', 'las ganas' y 'tenemos ganas'.

En el momento actual, podemos comprobar la relación existente entre la estructura sintáctica y la tensión articulatoria, en el caso del grupo bifonemático /st/. Hay hablantes toledanos que sólo conservan la sibilante en el interior de palabra; otros la mantienen además con los numerales acentuados y el artículo definido; otros la aspiran únicamente al final de un sintagma nominal, verbal o circunstancial. Finalmente, otros conservan la *s* en cualquier combinación sintáctica. En éstos, la sibilante no se produce siempre con la misma tensión articulatoria, dado el mismo estilo de discurso. Con pronunciación semienfática, detrás de vocal átona, /s/ se realiza como consonante sorda o ligeramente sonorizada dentro de la palabra, o al final del artículo definido. Sin embargo, la sonorización total ocurre regularmente en la frontera de los sintagmas

nominales, verbales y circunstanciales. La variante semisonora es frecuente entre los nombres y los adjetivos, los verbos auxiliares y los participios. La sibilante sorda, la semisonora y la sonora, representan grados distintos de tensión articulatoria. Su distribución depende de la estructura sintáctica.

3.13. No parece probable que las estructuras fonosintácticas del habla toledana, cubana y puertorriqueña, sean casos únicos en la lengua española, que al fin y al cabo tiene su base en el dialecto castellano. En la región noroeste de Toledo se habla este dialecto. Respecto a los antecedentes históricos de esta región, treinta localidades pertenecieron a Ávila hasta el primer tercio del siglo XIX, y las doce restantes han sido siempre toledanas<sup>20</sup>. Aunque carezcamos de datos, bien podemos pensar que la estructura fonosintáctica de esta región sea semejante a la del resto de Castilla la Nueva, o a la de Castilla la Vieja. Examinemos esta posibilidad con la *s* implosiva, en los dialectos que conservan esta consonante.

Según Tomás Navarro, "la *s* sonora aparece únicamente, en nuestra lengua, en posición final de sílaba, precediendo inmediatamente a otra consonante sonora; en cualquier otra posición su presencia es anormal y esporádica (*op. cit.*, p. 108). No obstante, la pronunciación lenta o fuerte impide la sonorización, "reapareciendo en su lugar la *s* sorda" (*loc. cit.*). Si la *s* sonora ocurre, como norma, solamente ante consonante sonora, es natural que se haya pensado, durante mucho tiempo, que la sonorización era el resultado de una asimilación regresiva.

Lo cierto es que, en la lengua española, la sonoridad de la *s* no depende de la sonoridad o sordéz de la consonante siguiente. Gerald Dykstra demostró este hecho exhaustivamente, en su análisis espectrográfico de las sibilantes españolas<sup>21</sup>. Dykstra se sirvió de tres informantes españoles y dieciocho hispanoamericanos; recogió casos de *s* sorda, semisonora y sonora, ante consonante sonora. Pero ocurrió lo mismo ante consonante sorda. Por ejemplo, la palabra 'extraña' fue pronunciada en veinte y una ocasiones: en diez casos, la *s* era totalmente sonora; de los casos restantes, sólo hubo dos en los que la sonoridad comprendía 'menos del 30% de la duración de la sibilante' (p. 85). Hay dos espectrogramas que prueban la sonoridad de la *s* en esta palabra: uno procede de un hablante peruano (fig. 38), el otro de un hablante colombiano (fig. 39).

<sup>20</sup> Para la historia de los pueblos toledanos, pueden verse las obras de Salvador de Moxó, *Los señoríos de Toledo*, Madrid, 1972, y de Fernando Jiménez, *Los pueblos de la provincia de Toledo*, 3 ts., Toledo, 1962, 1969 y 1970.

<sup>21</sup> *Spectrographic analysis of Spanish sibilants and its relation to Navarro's physiological phonetic descriptions*, [Tesis, Univ. of Michigan, 1955].

Dada la cantidad y la nacionalidad diferente de los informantes de Dykstra no podemos pensar que la sonorización de *s*, ante consonante sorda, sea un fenómeno exclusivo de unos pocos dialectos. Además, otros investigadores han registrado la *s* sonora, ante pausa o consonante sorda, en México y España<sup>22</sup>.

Dykstra encontró también varios casos de *s* sonora intervocálica, especialmente cuando las dos vocales eran átonas y la sibilante ocurría al final de palabra (p. 120)<sup>23</sup>. Basándose en los datos recogidos, el autor concluyó que la sonorización de la *s* no podía deberse a una asimilación regresiva (pp. 97-98). Desafortunadamente, sustituyó una creencia errónea por otra, pues postuló que la sonorización era el resultado de una asimilación progresiva (pp. 109-110).

Tomás Navarro observó que la sonorización no ocurría en la pronunciación lenta o enfática. Dykstra demostró, científicamente, que la sibilante sorda era más larga que la sonora, en el mismo contorno fonológico (pp. 77-78). La mayor duración implica, por supuesto, un mayor esfuerzo articulatorio. Por consiguiente, tenemos dos posibles causas de la variación de la sonoridad de la *s* española: el contorno fonológico y la tensión articulatoria. Ya sabemos que la sonorización es posible ante consonante sorda o pausa. Si en la lengua española la sonorización espontánea de *s* pudiera

<sup>22</sup> Con relación al habla de Monterrey, México, Antonio H. Obaid dice que la sonorización de *s* ocurría frecuentemente ante consonante sorda o pausa: "The vagaries of the Spanish 's'", *H*, 56 (1973), p. 63. Ante pausa, la *s* sonora o semisonora, en la ciudad de México, aparece en dos quimogramas hechos por M. J. CANELLADA y A. ZAMORA: "Vocales caducas en el español mexicano", *NRFH*, 4 (1960), pp. 221-241, y figs. 27c. y 39. En un trabajo de Diego Catalán, "El español en Canarias", *PFE*, t. 1, pp. 239-280, aparecen algunos ejemplos de *s* sonora ante pausa: véanse pp. 240, 241 y 251. En Extremadura, AURELIO ESPINOSA registró la sonorización espontánea de la sibilante ante consonante sorda o pausa (*Arcaísmos dialectales*, Madrid, 1935, pp. 224-225). En el discurso coloquial del noroeste toledano, he podido comprobar que la *s* implosiva, cuando no se aspira, es usualmente sonora ante los fonemas /p, t, k/. Un espectrograma que muestra la sonoridad de la *s* seguida de /t/, aparece en "La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana", fig. 12. La articulación sorda se conserva mejor ante pausa. No obstante, también he encontrado varios casos de *s* sonora en esta posición.

<sup>23</sup> La *s* sonora, inicial de sílaba, ha sido observada en varios lugares de España e Hispanoamérica. Por otro lado, el dialecto judeoespañol distingue /s/ de /z/, como en español antiguo. Por supuesto, en la mayoría de los dialectos españoles que ofrecen una *s* sonora inicial de sílaba, esta consonante no es etimológica. Por consiguiente, la sibilante sonora tiene un doble origen en el español moderno: arcaísmo o innovación fonética (por debilitamiento articulatorio). El doble origen nos lleva al problema de determinar, en cada dialecto o habla española moderna, la procedencia de la *s* sonora inicial de sílaba. Me ocuparé de este problema en otra ocasión.

ocurrir detrás de consonante sorda o pausa, solamente quedaría la tensión articulatoria como único factor que determina la sordéz o la sonoridad. Ha habido cuatro investigadores que han registrado este hecho:

En el español mexicano, la relajación articulatoria puede ocasionar la caída de vocales y la sonorización de la *s*. Consecuentemente, la *s* sonora puede ocurrir detrás de consonante sorda: [lokz-bé] 'lo que se ve', [bjexzító] 'viejecito'<sup>24</sup>.

Amado Alonso dijo que había escuchado a menudo, en Navarra, [z-z-póne] 'se supone', "acompañando respectivamente a la *s*- *s*-, la sonoridad y el movimiento labial correspondiente a *e* y a *u*" (BDH, I, p. 433).

Según Aurelio Espinosa, la *s* inicial de palabra puede sonorizarse en Extremadura, en el discurso relajado. El fenómeno ocurre entre vocales o detrás de pausa: [kézéyó] 'qué sé yo', [zə.ɪá] 'será'<sup>25</sup>.

Los casos de sonorización recogidos por A. Alonso y A. Espinosa, detrás de pausa, tienen un valor relativo porque se tratan de transcripciones fonéticas tomadas al oído. Los ejemplos mexicanos se basan en inscripciones quimográficas, hechas por M. J. Canellada y A. Zamora: la sonoridad de la *s*, en [bjexzító], se manifiesta en el quimograma 27a.

La sordéz o sonoridad de la *s* depende exclusivamente de la tensión articulatoria con que se produzca esta consonante<sup>26</sup>. Si el fenómeno de la sonorización es muy poco frecuente detrás de pausa, se debe a que los sonidos alcanzan su máxima tensión articulatoria en esta posición. La frecuente sonorización de la *s* implosiva, o su aspiración en algunos dialectos, se debe a que, en esta posición, se produce con el mínimo esfuerzo.

3.14. Puesto que la variación de sonoridad de la *s* depende exclusivamente de la tensión articulatoria, sería interesante averiguar lo que sucede en los dialectos españoles que no aspiran esta consonante, en los distintos estilos de discurso. En la frase 'los fisgones ganan pocos amigos' el grupo bifonemático /sg/ ocurre en dos com-

<sup>24</sup> Cf. M. J. CANELLADA y A. ZAMORA, art. cit., pp. 232-233.

<sup>25</sup> A. ESPINOSA, *op. cit.*, p. 224.

<sup>26</sup> En realidad, puede decirse lo mismo de la mayoría de las consonantes españolas. Los fonemas llamados "sonoros" /b, d, g/, pueden tener realizaciones fonéticas sordas, en España e Hispanoamérica. Los supuestos fonemas "sordos" /p, t, k/, pueden tener realizaciones sonoras, en España e Hispanoamérica. Las variaciones de sonoridad dependen exclusivamente de la tensión articulatoria. Me ocupé de este tema en mi artículo "La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana", pp. 137-144.

binaciones sintácticas distintas. Si el hablante pronuncia con rapidez o relajamiento articulatorio, 'la s será sonora en ambos casos. Pero, ¿qué sucede si el hablante pronuncia con algo de énfasis? Si la sintaxis no condiciona la fonética, la sibilante debería ser la misma. Esta sería la conclusión que sacaríamos del *Manual* de Tomás Navarro, pero no podemos estar seguros de ello.

Nuestros conocimientos de fonética española son relativamente pobres. Casi todas las investigaciones han consistido en analizar, con el quimógrafo o el sonógrafo, palabras aisladas o frases leídas ante un micrófono. Todavía no se ha publicado un estudio completo de fonética española coloquial espontánea. Es cierto que los investigadores piden a los informantes que pronuncien "normalmente", pero es muy difícil que puedan hacerlo en tales circunstancias. Además, el lenguaje, como medio de comunicación, no consiste precisamente en pronunciar unas palabras aisladas, o en leer unas frases preparadas por el investigador.

Desde hace unos años, en varios lugares del mundo hispánico, se están recogiendo materiales sobre el habla espontánea<sup>27</sup>. El laboratorio de fonética del Centro Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, se ha encargado del análisis mecánico de los materiales. Sería conveniente que los investigadores tuvieran presente la estructura sintáctica, al estudiar la fonética. En una frase como 'los fisgones ganan pocos amigos', pronunciada con algo de énfasis, podríamos encontrar que la sibilante interior de la palabra 'fisgones' era sorda, y que la final se había sonorizado. Esta pronunciación de 'fisgones' sería normal en Toledo, antes de que se perdiera la sibilante implosiva. No podemos descartar la posibilidad de que, en el momento actual, esta misma pronunciación ocurra en Castilla la Vieja o en otros lugares del mundo hispánico.

Las futuras investigaciones no se deberían limitar, por supuesto, a la s final de palabra. Todos los sonidos iniciales y finales de morfema deberían ser estudiados en función de la estructura sintáctica. Por ejemplo, se ha dicho que la lateral intervocálica de 'el lado' es larga: ¿es también larga en el caso de 'papel limpio' o 'en la cárcel le enseñaron a leer'?

3.15. Como se indicó en el § 2.4, la unión de dos vocales iguales, la primera tónica y la segunda átona, pertenecientes a dos morfemas distintos, da lugar a una vocal tónica larga o breve, según que los morfemas pertenezcan o no a la misma palabra: [é:] 'lee', [é] 'compré el pan'. La vocal larga es, por supuesto, más tensa que

<sup>27</sup> Cf. *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta*. T. 1: *Fonética y fonología*, Madrid, 1973, pp. xiv-xvi.

la breve. En algunos dialectos, el morfema {mes} termina en [s] ante vocal de otro morfema perteneciente a la misma palabra, y en [h] ante la vocal inicial de un morfema perteneciente a la palabra siguiente. La consonante sibilante supone un mayor esfuerzo articulatorio que la aspiración. De estos dos casos podemos sacar una conclusión evidente: en el enlace fonético de los morfemas, la mayor tensión articulatoria ocurre en el interior de palabra.

En Cuba y Puerto Rico, la *s* final del artículo o del adjetivo determinativo se conserva ante un nombre que empiece por vocal. La pérdida de la sibilante ocurre en cualquier otra combinación sintáctica. En algunos hablantes toledanos, la *s* final de morfema, en posición intervocálica, se aspira únicamente entre el sintagma nominal, el verbal y el circunstancial. En otros hablantes toledanos, la consonante sibilante se conserva únicamente en el interior de palabra, se aspira al final del artículo y del adjetivo determinativo, y la aspiración cae en cualquier otra combinación sintáctica. En otros hablantes toledanos caben situaciones intermedias. Con relación a la *s* final de morfema, podemos establecer grados distintos de tensión articulatoria (conservación de la sibilante, aspiración y caída de la aspiración); el grado máximo ocurre entre los morfemas pertenecientes a la misma palabra, y el mínimo entre los pertenecientes a sintagmas distintos. Este principio es válido para Toledo, tal vez lo sea también para Cuba y Puerto Rico, y desconocemos si actúa en la lengua española en general.

En las investigaciones de fonética española se ha prestado muy poca atención a la sintaxis. Es posible que descubramos en el futuro próximo, que la estructura fonosintáctica de la lengua española es más compleja de lo que se ha creído.

MÁXIMO TORREBLANCA

Universidad de California, Davis.